

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020).

Rad.: **076** 2011 00356

Téngase en cuenta que la parte ejecutante efectuó pronunciamiento respecto de las excepciones propuestas por la ejecutada Francy Paola Sánchez Castro.

Una vez se cumpla lo ordenado en auto de la misma fecha se continuará con el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE¹.

JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

(2)

Firmado Por:

**JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **765bee43e1bc0c9c6cc405e3169f8a1a246e95b3aff5d07327ff0139c91e454d**

Documento generado en 09/10/2020 04:18:31 p.m.